

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre . . . 3 »
Extranjero, semestre . 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO I.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 27 de Noviembre de 1898.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos correspondientes, por cada inserción.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NUM. 31

El desarme universal

Muy pronto habrá de celebrarse la conferencia internacional provocada por Nicolás II de Rusia con su proposición de desarme universal. Nunca los representantes de las naciones se habrán reunido con objeto más santo, ni para dar forma á pensamiento más sublime. ¡Cuánto tiempo hace que la humanidad suspira por su realización!

El Czar, llamando á capitular á las naciones y reduciendo el presupuesto de marina de su pueblo, da indudablemente un gran paso por el buen camino; pero ¿logrará hacer desistir á Francia de su revancha, disipar los recelos de Alemania y contener á los anglo-sajones de los dos hemisferios, en el camino de expansión continuada, que parece ser el lema de su existencia; y que vienen realizando hace siglos?

Lo dudamos. Y no, ciertamente, porque tal medida encontrase resistencia alguna en esos pueblos que, á la manera de todos los cultos de la tierra, anhelan la paz como bien inapreciable. Las dificultades para que tan noble propósito no pase de la categoría de irrealizable sueño, proceden de la manera de ser de las modernas sociedades que, organizadas, como los individuos, para la lucha, habrán de sufrir, antes que tal idea haga su camino, una transformación profunda en la concepción de lo tuyo y de lo mio.

Si se examina con algún detenimiento la fuerza que obliga á las naciones á gastar en armamento el tercio de sus presupuestos, se notará enseñada que tales móviles radican en la necesidad de sostener aduanas y fronteras contra la rapacidad de las otras, y en que hay que sostener los mercados existentes y procurarse otros nuevos para vender en ellos el exceso aparente de una producción completamente falsa. Entre muchísimos ejemplos que se ocurren, citaremos la guerra de España con los Estados Unidos, y la más reciente cuestión de Fashoda entre Inglaterra y Francia. En uno y otro caso para nada se ha tenido en cuenta el derecho. El más fuerte ha despojado al débil.

Pero como las ideas gobiernan al mundo, aunque el Czar no consiga su humano empeño, la historia le consagrará, agradecida, una hermosa página por haber puesto la primera piedra en el gran edificio de un mundo nuevo que alborea al término de esta prodigiosa centuria de trabajo, como para servirle de corona esplendorosa.

MINUTA

IMPRESIONES SOBRE LA "BÊTE HUMAINE"

Y haciendo hermoso contraste con los personajes de la obra se presenta la máquina, simbolizando el Progreso y apareciendo en mil distintas ocasiones como la civilización en los múltiples y complejos órdenes de la actividad humana.

La máquina que, lo mismo salva los espacios y en el aire se cierne sin más apoyo que los acímbrados estrechísimos de un puente, cual ani-

mal gigantesco que se tiende á lo largo de la inmensidad sin agarrarse apenas; que agujerea el monte y penetra en las entrañas de la tierra retumbando con ruido ensordecedor semejando la música de los infiernos, y puja con esfuerzos titánicos por rasgar la costra que se le opone hasta que por fin sale radiante con la magestad propia del omnipotente que todo lo allana; la máquina que, ya cabalga por encima de las colinas, los valles y las praderas, ya camina arrastrándose como la tortuga á los pies de soberbia y atrevida sierra; que ahora empuja con luz brillante y sol deslumbrador, en medio de espléndido horizonte, ó marcha á tientas envuelto en las tinieblas ó en medio de un Océano de nieve apenas agitado; pero que siempre marcha hacia el Progreso, marcha hacia la civilización, marcha hacia el Porvenir, rueda y rueda siempre más allá, rasgando las nubes para columbrar las ignotas regiones de los ensueños, perforando la tierra para sorprender los secretos de la Naturaleza, galopando en la llanura para contemplar los grandiosos espectáculos y deslumbrantes panoramas; y siempre marchando, galopando rodando en un rodar sin fin apesar de los desconocidos que deja y de las víctimas que aplasta....

Orense.

VARIEDADES

Los microbios de la tinta

Todo el mundo sabe que la picadura de una pluma de escribir ocasiona, á veces, trastornos que pueden complicar estas ligeras heridas sin que tales accidentes sean debidos á la acción tóxica de los productos químicos que entran en la composición de la tinta.

Un bacteriologista de Leipzig, halló la causa de tales complicaciones, determinando la existencia de numerosas bacterias, ninguna inofensiva, especialmente en la tinta vieja, comprobando experimentalmente que algunos de estos microorganismos inoculados en los ratones les ocasionaba enfermedades rápidamente mortales.

Dedúcese de aquí, que no debe dejarse el tintero destapado para evitar que la atmósfera deposite en la tinta gérmenes que en ella se desarrollan y viven en las mejores condiciones y que no pueden proporcionarnos bien alguno; que se deben evitar las picaduras con las plumas, y que de ninguna manera se tratará de quitar los borrones sirviéndose de la lengua como es muy corriente.

De agricultura

Frutales y parras en macetas

Los tiestos con árboles enanos cargados de fruto, son uno de los más bellos y encantadores adornos de comedor. En el extranjero está muy en moda esta clase de adorno, especialmente en las mesas de los comedores, en cuyo centro se coloca, en época propia, en vez de un ramo de flores, un pequeño árbol con sus hermosos frutos pendientes. Préstanse mucho á este sistema de cultivo los perales injertos en membrillero, los naranjos, los tangerinos, los melocotones, y, sobre todo, las parras.

Es, sin embargo, necesario dedicar á esta clase de cultivo una muy cuidadosa atención, haciendo con que á la planta no le falten sustancias alimenticias suficientes, ni sufra sequía alguna. Los chinos, que son muy inteligentes en el cultivo de árboles en tiestos ó macetas,

consiguen hacer se desarrollen y vivan durante muchos años, en pequenísimos recipientes, las más variadas clases forestales á las que dan formas caprichosas, y fructificar numerosos frutales, produciendo frutos magníficos en tiestos de tamaño reducidísimo.

Todo el secreto de estas maravillas consiste en la constante aplicación de abonos y en riegos cuidadosos, generalmente con buenos abonos líquidos.

Los perales injertos en membrillero y cultivados en macetas, cubrense de peras que llegan á madurar perfectamente. Tienen, es verdad, una vida corta; mas durante ella compensan generosamente los cuidados que le son dados.

Los naranjos y tangerinos puestos en tiestos de tamaño regular, pueden vivir en ellos algunos años y fructificar regularmente. Lo mismo sucede con los melocotoneros, ciruelos, cerezos, etc.; siempre que sean constantemente y cuidadosamente abonados.

Sin embargo, la planta que mejor se presta á este cultivo y la que da más sorprendentes resultados es la vid. Pueden aprovecharse para este propósito vides procedentes de semilla y despues ingertadas de la variedad que se desee, ó tambien reproducidas por medio de sarmiento etc.

No obstante el mejor medio de obtenerlas es del acodo.

Por el acodo se obtiene enseguida un buen ejemplar, que, desde el primer año, sirve para el adorno de la mesa, pues fácilmente se consigue que se presente desde luego con un gran número de racimos perfectamente desarrollados.

Para este fin los acodos preferidos son los sistema francés é inglés.

El acodo francés consiste en escoger en un pie de parra vieja un sarmiento sano y fértil, que tenga todos los requisitos de un buen productor.

En principio de Marzo, hacerse pasar este sarmiento por el fondo de un tiesto de 10 á 20 centímetros de diámetro: pónense chinias y arena gruesa en el fondo del tiesto, para hacer un buen drenaje, y llenase este con una mezcla en partes iguales de mantillo y buena tierra vegetal, bien estercolada con huesos molidos y alguna ceniza vegetal.

Hecho esto, pódese el sarmiento dos yemas por encima de la tierra del tiesto. Los brotes que marcan de estas yemas son cuidados como los de una vid cualquiera, dejándole uno ó dos racimos en cada ramo, y algunas veces más, si el sarmiento es vigoroso.

Los racimos se desarrollan siempre por ser sustentados por la planta madre. Las raíces nacidas en el sarmiento por la parte enterrada en el tiesto tienen únicamente por objeto, en el primer año, permitir, á su debido tiempo, la separación del acodo de la planta madre y la facilidad de retirar el tiesto sin que la nueva planta se perjudique. Es preciso al mismo tiempo favorecer el desenvolvimiento de estas raíces conservando la tierra siempre húmeda por medio de riegos de agua pura; al cabo de tres ó cuatro meses puede regarse con abonos (agua de letrina, materias fecales disueltas en agua, nitrato de soda, clorato de potasio y superfosfato, etc.)

Al año siguiente, y cuando el sarmiento está separado del pie madre en el año anterior, tras pasase á un tiesto algo mayor de 20 á 35 centímetros de diámetro, bien drenado y con tierra perfectamente estercolada. Pódase entonces el sarmiento á la altura de 50 á 60 centímetros del suelo y se hace una grada de madera fina ó mejor de alambre, fija en el tiesto, ó sugetase en un tutor en espiral, ó en forma de sombrilla invertida, ó en un pequeño círculo sostenido horizontalmente por soportes. En cualquiera de estas formas es fácil obtener una producción

de una docena de racimos ó más, desde el momento que se tenga sumo cuidado en los riegos y abonos constantes.

El acodo inglés, muy usado, como es de suponer, en Inglaterra, produce desde el primer año sarmientos de 30 y más centímetros de alto, en tiestos de 10 á 15 centímetros de diámetro. A estos sarmientos acostumbran dejar en el primer año un solo racimo.

He aquí como se opera: llénese un tiesto de las dimensiones arriba indicadas, perfectamente drenado, y póngase al lado de la parra madre. El sarmiento escogido es curvado hácia el tiesto, y fijo en la superficie de la tierra, de modo que la parte apoyada sobre la tierra coincide con una yema ú ojo. Esta yema es la única que se conserva, podándose el sarmiento 2 ó 3 centímetros sobre ella y arrancando todas las demás que existan entre el acodo y la planta madre. Esta yema, que queda, si desarrolla mucho, y de los frutos que produzca déjase uno, ó cuando más, dos racimos.

Para asegurar el enraizado de la parte acodada, basta regar con frecuencia el tiesto, ó mantener la humedad necesaria alrededor de la parte enterrada, ya envolviéndola en musgo bien cubriéndola de mantillo.

Cuando las uvas estuvieren maduras el acodo está enraizado, pudiendo entonces cortarse el sarmiento á 2 ó 3 centímetros del ramo fructífero.

De esta forma todos pueden conseguir presentar en su mesa de comedor, en el mes de Agosto ó Septiembre, vides naturales con hermosos racimos tentadores.

Experimentenlo los aficionados á la horticultura, y sus esfuerzos serán premiados con tan hermosos resultados.

J. F. M.

(Agrónomo)

De la Region

La Coruña.

El Ayuntamiento aprobó en su última sesión una proposición del concejal señor Eparis, que abarca los extremos que siguen:

Dirigir excitaciones á las cuatro diputaciones provinciales de Galicia y á la diputación asturiana, para que hagan lo que fuese preciso al objeto de conseguir la libre introducción, para el consumo, del maíz, en las respectivas provincias.

Escribir, con igual fin, á los alcaldes de Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo, rogándoles también que ellos, á su vez, lo hagan á los demás alcaldes de sus respectivas provincias.

Santiago.

Ha salido para la Coruña nuestro distinguido amigo Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro.

Ha sido ascendido por R. O. de 10 del mes actual, al núm. 280 del escalafón y sueldo de 5.000 pesetas, el muy digno catedrático de esta Universidad D. Miguel María Sojo y Alonso, por lo cual le felicitamos muy de veras.

Lugo.

Han presentado intancia solicitando la plaza de bedel del instituto de segunda enseñanza, los licenciados del ejército que siguen:

Sargento segundo Pedro Portela Torres, y los cabos primeros Manuel Fernández Lorenzo y Baltasar Bara Morales.

Después de pasar una corta temporada en Puentedeume, ha regresado á esta ciudad el magistrado de esta Audiencia provincial, don José María Roberes.

El domingo último ocurrió una reyerta entre los mozos de Rivasaltas y cuatro ó cinco que habían ido á la citada parroquia desde Monforte.

Parece que el origen de este suceso fué que aquellos se han propuesto impedir á todos los extraños que cortejen sus mozas.

Puestos de acuerdo, arremetieron á los monfortinos á palos, pedradas y con armas de fuego, resultando de la refriega algunos de éstos con más ó menos contusiones y uno herido de gravedad en la cabeza.

Pontevedra.

Merced al celo y gestiones del digno diputado á Cortes, Sr. D. Eduardo Vincenti, la Dirección general de Agricultura acordó se facilite una colección completa de libros al "Gremio de Agricultores" de Lalín.

Ha regresado de la Coruña el comandante de la Guardia civil de esta provincia Sr. Ceiballos.

Vigo.

Mañana recibirán la bendición nupcial en Sevilla, la señorita Mercedes de Harco y don Juan Azcue, Zagastume, interventor de la Sucursal del Banco de España en Vigo.

Se está realizando en el coliseo de la calle del Circo nueva instalación de alumbrado eléctrico, colocándose en la sala cuatro arcos voltaicos y doce lámparas incandescentes, estas últimas en las plateas.

Mañana seguramente será la primera función de la temporada.

El abono por ahora es solo regular, pues hay comprometidos, además de las butacas de costumbre, once palcos.

Tuy.

A un estudiante le robaron de un baul 117 pesetas.

La policía detuvo á José Durán Domínguez, autor de otro hurto verificado al mismo sujeto el año pasado, y del cual se sospecha haya verificado este último.

La gran Prensa

El Imparcial

Supone que si España se encerrase en el cumplimiento de lo convenido en el protocolo de 12 de Agosto, ordenando á sus comisionados en París que no firmasen sino lo contenido en aquél, y á sus autoridades de Filipinas que no hostilizasen por ningún concepto á las fuerzas navales y terrestres de los Estados Unidos, sino que cediesen ante su presión, haciendo protesta de que cedían ante la superioridad material incontrastable, pero conservando la seguridad de su derecho, los Estados Unidos se apoderarían de Filipinas, pero España habría salvado su dignidad.

El Nuevo País

Se esfuerza en demostrar que debe firmarse el tratado de paz con los yanquis, ya que nada se consigue con las dilaciones sino ponernos en situación más ridícula de la que teníamos ante las demás naciones.

El Liberal

El decreto, dice, puesto en vigor por el gobierno francés, desde el 22 de Noviembre actual, respecto á nuestros vinos, y por virtud del cual eleva los derechos á los mismos de 7 francos á 12 para los que tengan menos de 12 grados, recargando, hasta 15, 156 milésimas de franco por décima de grado de alcohol, y desde 15 en adelante, un franco 56 céntimos, por grado entero, puede considerarse como una terrible puñalada que si no nos mata, nos deja

incapacitados para nuestra redención.

La fecha de 22 de Noviembre será tan fatídica en nuestra historia como la del 12 de Agosto.

Heraldo de Madrid

Se duele de la desairada situación que nuestros representantes de París están atravesando.

Más que censuras por ignorancia de detalles en momentos culminantes de la discusión, merecen lástima y respeto por haberse ofrecido á la patria para servirla, aunque desgraciadamente no lo hayan podido conseguir...

Perdido nuestro imperio colonial, deben volverse á España cuanto antes y compartirán con nosotros el infortunio. El regateo en que están empeñados es el inri vergonzoso en la cruz de nuestras desdichas.

El Correo Español

Publica lo sucedido en una población efecto de la excesiva vigilancia por parte del Gobierno de los movimientos carlistas.

Es el caso que en dicha ciudad se reunían los socios de la Conferencia de S. Vicente de Paul en uno de estos últimos días. Y como á dicha Conferencia pertenecían varios militares, llamó la atención de los concurrentes el que aquel día no hubiese comparecido ninguno de aquellos; pero subió de punto la sorpresa cuando se vió que tampoco asistieron á las escuelas nocturnas de que eran profesores algunos de los militares. Procuraron enterarse los redactores de este diario de la causa á que obedecía su absoluto retraimiento, y supieron que de Madrid habían recibido los militares orden terminante prohibiéndoles asistir á las Conferencias de San Vicente.

Pueden, pues, estar tranquilos los liberales, porque el Gobierno no se duerme en las pajas, y día llegará en que se les prohiba á los católicos ir á misa y rezar el rosario.

LA GACETA

Contiene las siguientes disposiciones del ministerio de Hacienda:

—Ampliando hasta 2.000 millones de pesetas nominales la emisión de títulos de la Deuda perpétua interior del 4 por 100, autorizada por Real decreto de 31 de Mayo último, con destino á garantir operaciones del Tesoro.

—Rectificando el error padecido en la nota facilitada por el Banco de España, comprensiva de las obligaciones del Tesoro que para la suma de 274.698.500 conservaba el Banco de España y cuyo vencimiento se ha prorrogado al 30 de Junio de 1899.

UN ATROPELLO ESCANDALOSO

Se nos asegura que entre cinco y seis de la tarde de ayer se perpetró un atropello inaudito por una persona tristemente célebre, y que ejerce autoridad en el ayuntamiento de Canedo.

Al cruzar dicha persona, acompañada de cuatro ó cinco compadres, por delante del almacén que tiene establecido en el caserío del Puente Mayor el laborioso industrial D. Ignacio Moreno, llamó á éste con insistencia hasta que salió de su establecimiento con objeto de enterarse de lo que aquél quisiera decirle.

Sin explicarle la causa, pretendió llevarse al Sr. Moreno en dirección de la estación del ferrocarril, y como algunos amigos de éste se dispusieron á acompañarle, hizo valer el primero su autoridad aporreando á uno de los referidos amigos y arrestando al Sr. Moreno y á su esposa, que fueron conducidos entre los secuaces de tan sensata, prudente y comedida autoridad has-

ta Cudeiro, donde se nos dice que permanecieron detenidos en el atrio de la iglesia hasta hora muy avanzada.

Detención tan arbitraria, hecho tan escandaloso viene á justificar las repetidas quejas y general clamoreo de los vecinos de aquél ayuntamiento que sufren la tiranía de un cacique invulnerable mediante la protección del diputado á Cortes por Ribadavia.

Tiempo es ya de poner término á las demasías de ese tiranuelo que, acorazado con la autoridad que ejerce, salta por encima de toda consideración llevando la intranquilidad al seno de honradas familias y causando la ruina de cuantos se oponen á sus arbitrarias esacciones é insaciable rapacidad.

Confiamos en que nuestra digna primera autoridad refrenará con mano fuerte tanto atropello y castigará sin contemplaciones á quien se extralimita hasta el punto de detener arbitrariamente á dos honrados padres de familia.

Triquiñuelas

Cortamos de un diario de la mañana:

"Censura un colega á los diputados conservadores de la Comisión provincial porque no concurren diariamente á las sesiones.

No habiendo asuntos urgentes de que tratar, más que censuras merece aplausos esta conducta.

La prensa, reflejando las aspiraciones de la opinión, reclama con insistencia que se disminuya el número de sesiones.

Los contribuyentes, para quienes es ya insostenible el peso de los tributos, desean que se reduzcan todo lo posible los gastos."

Los antecedentes párrafos que son muy dignos por cierto del que escriba para tontos para ignorantes ó necios, tienen para los que estamos de la cosa en el secreto tanta sal, como las obras de Francisco de Quevedo.

Confundiendo las cuestiones, involucrando los hechos, falseando á todas luces con descaro sin ejemplo la verdad de lo que pasa con los diputados... esas, dice que les censuramos por no asistir, cual debieron y deben, á las sesiones chicas ó magnas, del Centro.

O se verifica un tiempo periodístico con eso, ó, lo que es tan lamentable, el colega no está cuerdo.

Que dos sesiones diarias se celebran, sabe á cierto: una, en la que no se cobra el prest del «distrito nuestro»; otra, en la que por la tarde tres del pico van cayendo, que por treinta son noventa ó es Pitágoras un memo... Pues bien, (y hasta da rubores el decirlo tan en seco), ¿sabe el colega de autos que los diputados... esas no acuden por la mañana á tratar de asuntos serios y en cambio van por la tarde tan orondos y tan tiesos que parecen de esas arcaes comisionados de apremio? Ignorancia tan supina, ó tal maldad, nunca vieron los que fueron más audaces en lo de engañar al pueblo.

«Y la prensa» por su boca de la que dice «es reflejo la opinión,» así comulga con semejante... embustero que le da gato por liebre y aún le cobra cinco céntimos! Los sueltos de ese calibre, aún pagados á buen precio y escritos para el común de las gentes sin criterio, sirven sólo en las sensatas para papel de... entretiempo.

En la palestra

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y esto es lo que le sucede al colega de la mañana y al diario nocturno, si bien es verdad que este último marcha á la zaga del primero y uncido á la Marinoni de su colega.

Pondremos los puntos sobre las *ies*, ya que así es preciso, para que cesen las torcidas y acaso intencionadas interpretaciones del periódico de la noche.

En primer lugar los diputados no perciben dietas por asistir á las sesiones que celebra la Asamblea provincial.

Los que únicamente tienen ese derecho son los individuos de la Comisión, cuando ésta celebra sesiones.

¿Se ha enterado el colega?

Ahora bien; nuestros amigos han asistido puntualmente á las sesiones de la Diputación, porque lo conceptúan como un deber inherente á su cargo y á los intereses de la provincia.

Los que no asisten por las mañanas á las sesiones de la Diputación y acuden diariamente con gran puntualidad á las de la Comisión, son los señores Morenza, Gaité y Nomdedeu, este último en sustitución del señor Alvarez Gallego.

Estos tres diputados son, pues, los que encuentran muy cómodo cobrar las 15 pesetas diarias y eludir su asistencia á la Diputación.

¿Lo quieren más claro los alabarderos de la minoría?

Y luego que nos vengan con que declaramos locos á ciertos sugetos sin conocimiento de causa.

El martes regresaron de Verín, de cumplir un servicio, nuestros amigos D. José de la Peña y D. José Rodríguez Sotelo, como oportunamente dijimos á nuestros lectores.

Ahora bien; cuál no será el trastorno cerebral de los nocturnos, que no se enteraron hasta ayer del regreso de aquellos funcionarios, y que, por añadidura, les hacen residir en Vigo para desempeñar su cometido y dar un paseo por el puerto.

Después de esto, díganos nuestros lectores si no va á ser preciso llamar la atención de las autoridades.

CARTERA LOCAL

Ayer aseguraba un colega que varias mujeres de Pantón (provincia de Lugo) se dedican á recoger, para lactar, los propios hijos que antes traían á depositar en el torno de la Inclusa de esta provincia.

Nos consta, sin embargo, que el celoso director de Beneficencia, D. Francisco Colmenero, para evitar estos abusos, ha ordenado desde que se encargó de su destino, que no se les deje elegir expositos á las nodrizas que soliciten servir los establecimientos de Beneficencia, sean ó no de la provincia; habiéndose dado el caso de que, denegada esta pretensión á una de fuera de ésta, renunció á prestar sus servicios.

Por lo demás, estamos conformes con el colega en que la guardia civil de vigilancia en los trenes, puede impedir de alguna manera que la Inclusa de esta provincia no cargue con los expositos de la de Lugo.

Ha fallecido anteayer de paludismo en el hospital militar de la Coruña, el soldado repatriado del batallón de San Quintín, Fructuoso Nieto Rodríguez, natural de Rairiz de Veiga.

La Gaceta ha publicado las plazas vacantes y los requisitos para solicitarlas en el colegio de Huérfanos de Unión.

Se encuentra en esta ciudad, y ayer hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro amigo y correligionario de Monforte D. José Martínez López.

Con fecha 11 del pasado mes se expidió certificado facultativo para regresar á la península

por enfermedad adquirida en la campaña de Filipinas, á nuestro paisano y amigo el capellán mayor del ejército D. Francisco Figueras.

Suponemos que á estas fechas se halla en la mar con rumbo á España.

Ayer fueron sacrificadas en el macelo público, previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, dos vacas y diecisiete terneras.

También fueron reconocidos tres cerdos pertenecientes á los dueños de establecimientos públicos.

En el escaparate del comercio de los señores Romasanta y Compañía se exhibe la magnífica escribanía que el Sr. Montero Ríos ha regalado á la Diputación provincial.

Nuestro particular amigo el segundo teniente D. Celestino Sánchez ha sido agraciado con la cruz Roja de primera clase del Mérito militar, por la ocupación de "Paso Real del Rio Toar" y encuentros en los pasos "Naranja y Calabazar".

Ayer no celebró sesión ordinaria la corporación municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Por el Sr. Juez de instrucción del partido de Ginzo se cita á Benito Alvarez, para que comparezca á declarar en el sumario que se instruye por incendio de una casa, propiedad de don Alejo Feijóo Caamaño, vecino de Rioseco.

El día 23 del actual fué conducido á la última morada el cadáver de D.ª María Fernández de Romero, vecina de Alvarellos.

El entierro fué seguido de numeroso acompañamiento, demostración evidente de las simpatías con que cuenta su distinguida familia.

Descanse en paz.

El día 20 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en el Ministerio de Fomento la subasta de las obras de conservación de la carretera de Ponferrada á Orense, á la que servirá de tipo la cantidad de 12.215'35 pesetas.

Accediendo á lo solicitado por varias clases é individuos de tropa, pidiendo se les abone pensiones por acumulación de cruces sencillas del Mérito militar con distintivo rojo, de que se hallan en posesión, se ha autorizado el percibo de las cantidades que les corresponden por tal concepto.

A la avanzada edad de noventa y cuatro años falleció ayer en el hospital el vecino de esta ciudad Domingo Novelle González.

R. I. P.

Ayer á la mañana falleció la joven D.ª Angela Camoeiras, maestra superior.

Descanse en paz.

Cumpliendo lo dispuesto en el real decreto de 8 de Marzo de 1897 debe procederse á la rectificación del empadronamiento de habitantes en cada distrito, para la formación de las listas de jurados para el próximo año.

Mañana se verá en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital por injurias contra doña Eusebia Lloves.

La acusación está á cargo del distinguido jurisconsulto D. José Ramos Campo.

Los industriales que deseen concurrir con sus productos á la Exposición de París pueden pedir las cédulas de inscripción en las cámaras de comercio ó en los consejos de Agricultura, Industria y Comercio, que las facilitarán gratis.

El plazo para hacer las inscripciones termina el día 31 de Diciembre próximo.

Ayer fueron dados de alta en el hospital los reclutas Enríquez, Pérez y Antonio Rodríguez, pertenecientes al Regimiento del Príncipe número 3.

En el juicio oral celebrado ayer por supuesto delito de homicidio contra Benigno Novoa, el

tribunal del Jurado pronunció veredicto de culpabilidad.

La Sala le impuso la pena de diecisiete años, seis meses y un día de reclusión temporal.

A las doce de la mañana del día de ayer falleció la Sra. D.ª Emilia Suquilde Goy, esposa del ingeniero de minas de esta provincia D. Alfredo Gonzalez Lasala.

La noticia de su muerte ha causado dolorosa impresión en todas las familias, siendo muchísimas las personas que han visitado al señor Lasala para manifestarle su sentimiento.

El cadáver será trasladado á Astorga para inhumarlo en el panteón de su familia.

La redacción de EL MIÑO envía al Sr. Lasala la expresión de su más sincero pésame y hace votos por el eterno descanso del alma de la finada.

Hállase en esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial D. Ricardo Alvarez Enríquez.

Causas ingresadas en el día de ayer en la Secretaría de esta Audiencia provincial.

Ribadavia.—Contra Benito Ballesteros, por atentado.

Celanova.—Contra Emilio Alvarez, por incendio.

Bande.—Por robo.

Verin.—Por muerte.

Idem.—Por lesiones.

Carballino.—Por idem.

Idem.—Por abusos.

Por acuerdo de la Corporación municipal de Viana, se anuncia en subasta pública la ejecución de las obras de construcción de un puente de madera sobre el rio Camba, bajo el tipo de 2.205'50 pesetas.

Los licitadores podrán enterarse de las condiciones en la Secretaría de dicho ayuntamiento.

Anteayer se ha verificado en Verin el enlace de la Srta. D.ª Socorro Becerra y Ruiz con D. Lino Garcia Vázquez, director y propietario del periódico *El Tamega*, que ve la luz en aquella localidad.

Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

Mañana tocará la banda municipal de tres á cinco de la tarde con arreglo al programa siguiente:

- 1.º *Las zapatillas*, (pasodoble), Chueca.
- 2.º Potpurri de la ópera *Lucrecia Borgia*, de Donizzetti.
- 3.º *Bonitos ojos negros*, (mazurka).
- 4.º Preciosa fantasía sobre motivos de varias zarzuelas.—F. A. Barbieri.
- 5.º Pasodoble.

Acaba de recibirse en la Librería de D. Vicente Miranda una colección de preciosas partituras para piano, que seguramenté habrán de ser del agrado de nuestros lectores.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	735'5
Idem id. al nivel del mar	748'3
Temperatura al aire libre	9'0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	8'4
Idem id. id. (al sol)	9'4
Idem mínima (á la sombra)	3'8
Idem idem por irradiación	3'1
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Lluvioso
Lluvia en milímetros	21'4

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inte- Titulos grandes	54'00 por 100
rior	Idem pequeños
56'85	
4 por 100 exte- Idem grandes	58'15
rior	Idem pequeños
59'00	
Idem amorti- Idem grandes	65'65
zable	Idem pequeños
65'95	
Billetes de Cuba 1886	52'00
Idem 1890	42'00
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100	85'80
Idem de Filipinas al 6 por 100	58'00

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 105'75
Idem id. id. al 4 por 100, 100'60
Acciones del Banco de España, 394'00
Idem de la Tabacalera, 226'00

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista, 40'00	
» á 8 d/v, 00'00	
Londres, á la vista, 00'00	
» á 8 d/v, 00'00	
» á 90 d/f, 00'00	

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 42'50	
Londres, 4 por 100 » 00'00	

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia", de Vigo
Lo de Creta

Comunican de Atenas que los embajadores de las potencias han notificado ya oficialmente al Rey de Grecia el nombramiento del príncipe Jorge para Gobernador general de Creta.

El hijo del monarca helénico marchará enseguida á posesionarse del importante cargo que se le ha confiado, para resolver de ese modo la situación de la isla que desde hace año y medio viene preocupando á los gobiernos europeos.

Dícese que el nombramiento confiere poderes por tres años, con derecho á la reelección.

Los anarquistas

De París dicen que en Mántua ha sido detenido un anarquista, por sospechas de que fuera cómplice de Lucheni, el asesino de la Emperatriz de Austria.

El citado sujeto viajaba en compañía de su esposa.

Al ser detenido declaró que no pertenecía á la secta anarquista, suponiendo que se trata de una equivocación.

Añadió que realizaba un viaje dirigiéndose á Inglaterra.

Sin embargo, la policía cree que ha hecho una buena presa.

Armas apresadas

Son muy comentadas en los círculos políticos las noticias referentes á los apresamientos de armas, de que di cuenta oportunamente.

Créese que iban destinadas á los carlistas.

Se añade que en Eibar fueron apresados, no un carro, como se dijo en los primeros momentos, sino tres.

Iban repletos de fusiles, revólvers y hay quien asegura que hasta llevaban un cañón de pequeño calibre, apropiado para artillería de montaña.

De Guadalajara dicen que los 200 fusiles desaparecidos de aquella capital habian de ser repartidos entre distintos pueblos.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para averiguar el paradero de esas armas.

Supónese que están enterradas para ser recogidas cuando se juzgue necesario.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 26, 10 n.

La comisión de la paz

El presidente del Consejo de ministros ha dado hoy al señor Montero Ríos las últimas instrucciones para que firme el tratado de paz procurando defender hasta última hora los derechos de España.

Madrid 26, 10'30 n.

Los carlistas

La prensa dice que se ha sorprendido un importante alijo de armas que venian destinadas á los carlistas.

Madrid 26, 11 n.

Las Cortes

En el salón de conferencias ha reinado gran animación.

Hicieron cálculos sobre el término de las negociaciones de la paz y la apertura de las Cortes.

Madrid 26, 11'30 n.

Inglaterra, Francia y Alemania

La prensa francesa y la de Alemania se muestra alarmada por los incasantes armamentos de Inglaterra, apesar de haberse terminado satisfactoriamente la cuestión de Fashoda.

Madrid 26, 11'30 n.

Conjeturas sobre los proyectos de Inglaterra

Indican los periódicos la necesidad de que España se prevenga contra un golpe de mano de los ingleses.

En Gibraltar se están acumulando provisiones de boca y guerra y en los arsenales se procede con gran actividad á la reparación de cañoneras y otros buques que ya no prestaban servicio.

Madrid 26, 11'30 n.

Actitud de los yanquis

Se asegura que en el caso de que la comisión española se negara á firmar el tratado, romperian de nuevo las hostilidades los norteamericanos.

Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de linea

TRENES

Llegada.—Correo de Vigo, á las nueve y media de la noche.—Mixto de idem, á las once mañana.
Llegada.—Correo de Monforte, cuatro tarde.—Mixto de idem, tres madrugada.
Salida.—Correo de Monforte, diez noche.—Mixto de idem, doce y media mañana.—Correo de Vigo, cuatro y media tarde.—Mixto de idem, tres y media mañana.

COCHES

Verin.—Llegada, diez mañana.—Salida, once noche y seis mañana.
Trives.—Llegada, cinco tarde.—Salida, cinco mañana.
Santiago.—Llegada, siete noche.—Salida, cinco mañana.
Celanova.—Llegada, cuatro y media tarde.—Salida, cinco mañana y cuatro y media tarde.
Carballino.—Llegada diez mañana.—Salida tres tarde.

Un poco de todo

Acertijos

- ¿Cuál es la letra más venenosa?
La P—seta.
- ¿Y la más blanda?
La P—cera.
- ¿Y la más nutritiva?
La N—miga.
- ¿Y la que tiene tos?
La C—ferina.
- ¿Y la que pesca?
La Q—caña.

Pidiendo un paraguas.—Ha dicho mi madre que me dé usted el paraguas.

—Dile á tu madre que si no llueve, pa qué lo quiere, y que si llueve lo necesito yo.

En un trasatlántico.—¿Y usted no se mareará?
—Yo, pa qué?

Cultos

Santos de hoy

Máximo Valeriano, Facundo, Primitivo y Severino.

Santos de mañana

Gregorio III, Santiago el Piceño, S6stenes, Rufo y Urbano.

ORENSE: IMPRENTA DE "EL MIÑO", á cargo de C. Peña. Progreso, 42, bajos.

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Precios de suscripción:

En Orense, al mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 3 ptas.
Ultramar y Extranjero, semestre, 9
Se suscribe en las oficinas, Progreso
42, bajos.

SE RECIBIÓ

un gran surtido en calzado

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

en el comercio de Francisco A. Tabarés,
calle del Instituto, esquina a la de
Santa Eufemia.

NUOVO SALON DE PELUQUERIA

DE

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas
modernas.—Tintes superiores.—Pomadas es-
peciales (invención del Sr. Berges) para conser-
var el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE
CELSO FERRO VÁZQUEZ

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1

Este gran establecimiento, conocido por «Perez y Vicente»,
tiene el mayor y mejor surtido en toda clase de tejidos propios
para la estación de invierno.

SECCION DE SEÑORA

Abrigos, capas, lanas, sedas, géneros de punto, adornos, pieles,
plumas, terciopelos, felpas, astrakanes, peluches, corsés, cuellos,
paños y toda clase de pañetes; todo de buen gusto.

SECCION DE CABALLERO

Grandes existencias en pañería, corbatería y géneros de punto
en lana y algodón.

Inmenso surtido en alfombras, abacas y cordelillos.

Todas las ventas de esta Casa se realizan con una verdadera
economía en sus precios.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden, y sometida a su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	> 10.890
Primas á recibir....	> 78.268.395

Total de garantías. > 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la
Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee
de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del
vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda
clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza
también a los propietarios la pérdida de alquileres en
caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía,
su importantísimo capital y la enorme suma que lleva
pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al
favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

ESQUELAS FUNERARIAS

para insertar en este periódico, se reciben hasta las
nueve de la mañana.

GRAN CASA DE VIAJEROS, de Hijos de Isidora.

Progreso, 44, Orense.

FERRETERIA DE ANDRÉS PERILLE

CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos
y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos
y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con
suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones
de lana desde 13 á 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para
cama, de varios sistemas. Lana fina á 6 rs. libra.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de
1.ª clase á 7 ¹/₄ reales libra; la de 2.ª á 6 ³/₄, y la 3.ª de 6 reales abajo.

IMPERMEABLES SUPERIORES

DESDE 55 Á 120 PESETAS.

CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento
a la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes cono-
didades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para
ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

JOSE PACHECO, fotógrafo,

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa
se elaboran gaseosas de todas clases
con agua filtrada y esquisito café.
Cuenta con un abundante surtido en
vinos y licores de todas clases de las
mejores marcas conocidas, tanto
nacionales como extranjeras. Coñacs
desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde
4 á 10 pesetas; champagne desde 6
á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4
á 15 pesetas; anises y toda clase de
refrescos conocidos, así como vinos
tostados de las mejores bodegas del
Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS

Pereira, 17, Orense.

LA OSTEINA

Fábrica al vapor de Abonos industriales
establecida en las afueras de Valladolid

(CARRERA DE SEGOVIA)

dirigida por el ingeniero agrónomo y catedrático

D. GALO DE BENITO

Todos los abonos que en ella se elaboran son de
composición completa y riqueza garantizada de
los elementos dominantes que más necesitan los
diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos recintados de 50 kilógra-
mos al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y con-
centración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de
descuento en los pagos al contado pasando de una
tonelada métrica, poniéndoles sobre wagón cuan-
do hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establez-
can, teniéndolo ya en esta capital las droguerías
de: HIJOS DE ANTOÑÍN GARCÍA, Val, 1 y 3,
y ESTAQUIO SANZ PASALODOS, Teresa Gil, 32.

Despacho del Director: Libertad, 29, 2.º

el cual facilitará folleto explicativo y hojas con
instrucciones para el más acertado empleo de los
abonos, contestando gratis á las consultas que
sobre el asunto se le dirijan.

GARBANZOS

de inmejorable calidad y ba-
ratura, se venden en el acredi-
tado comercio de Bartolomé
Alvarez, Progreso, frente al
Gobierno civil.

También acaba de recibirse
un grande surtido en latas de
conservas, como sardinas, be-
sugo, congrio, bonito, atún,
merluza, calamares, almejas,
melocotones, pimientos y to-
mates; pasas é higos de Mála-
ga, vinos y licores de Jerez, y
entre éstos se recibirá muy en
breve el tan excelente

COÑAC DOMECC

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café supe-
rior; vinos y licores de las mejores
marcas, entre los cuales se halla
el tan acreditado

COÑAC DOMECC

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja,
Grosella, Horchata, Agraz y de
Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, de-
volviendo los cascotes. Sitones de agua
de Seltz á 35 céntimos de peseta los
grandes y á 25 los pequeños. La do-
cena de sifones grandes, 3'50 pesetas;
idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con
agua filtrada.